



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA, **25 OCT 2007**

VISTO: Las Resoluciones Plenarias N°s 90/07 y 156/07, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se han aceptado las renunciaciones presentadas por las Agentes Mónica FALFANI y Graciela NAVA, respectivamente, por acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria;

Que en virtud de ello resulta necesario cubrir las vacantes producidas;

Que teniendo en cuenta que por Expte. N° 259/2007 tramitó el llamado a concurso abierto para cubrir cargos de Revisor de Cuentas, del cual surgió la incorporación de los postulantes que obtuvieron los cuatro primeros puntajes, y a los fines de evitar el dispendio económico y temporal que generaría una nueva convocatoria, se considera conveniente proceder a la designación de quienes hayan obtenido el 5° y 6° lugar en el orden de mérito aprobado por Resolución Plenaria N° 101/2007;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por el Artículo 27° de la Ley Provincial N° 50 y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR a la Sra. Beatriz Cristina PÉREZ, DNI N° 22.848.413, en el cargo de Revisor de Cuentas – Categoría B1, a partir del 5 de noviembre de 2007.

ARTICULO 2°: DESIGNAR al Sr. Lucas Martín VENTURINI, DNI N° 26.694.092, en el cargo de Revisor de Cuentas – Categoría B1, a partir del 5 de noviembre de 2007.

ARTICULO 3°: NOTIFICAR a los nombrados precedentemente con copia certificada de la presente.

ARTICULO 4°: DAR INTERVENCION a la Dirección de Administración a los efectos de proveer a los designados de los formularios correspondientes para el inicio de la tramitación del Certificado Preocupacional.

ARTICULO 5°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 144 / 2007.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia